



## INFORMATIVO N° 1

### AÑO ESCOLAR 2021

Estimados Padres y Apoderados (as)

El Colegio Alcántara de La Florida les da la más cordial bienvenida a este nuevo año escolar, sabemos que las condiciones sanitarias no han mejorado lo suficiente, no obstante hemos preparado el establecimiento para recibir a nuestros niños y jóvenes de forma segura considerando una modalidad flexible para su incorporación paulatina.

Desde una perspectiva pedagógica y socioemocional, nos vemos en la necesidad de innovar en nuevas formas de relacionarnos y enfrentar los desafíos. Por tal motivo, los invitamos a acompañarnos en este nuevo año. Entendiendo la situación actual y la complejidad que esto significa es preciso retomar la enseñanza presencial, especialmente por la interacción que se produce entre alumno y profesor en el aprendizaje.

La comunidad alcantariana: padres, apoderados, estudiantes, profesores y asistentes deberán tener la tranquilidad que el establecimiento se ha preparado para recibirlos tomando todas las medidas de prevención y seguridad necesarias para un ingreso seguro.

Las condiciones generales se explican a continuación:

#### **I. CRONOGRAMA INGRESO**

##### **MARZO**

**Lun 01-** Ingreso online K a IV° Medio vía plataforma TEAMS

**09:00 a 10:00** – Profesor (a) Jefe recibe a los alumnos (as) / Bienvenida año 2021

**11:00 a 12:00** – Profesor (a) Jefe explica medidas de seguridad para ingreso presencial

- Da a conocer horario de curso, profesores (as) y nómina de grupos por día

**19:00 a 20:00** – Reunión de Apoderados (as) K a IV° Medio vía plataforma TEAMS

**Mar 02 a Jue 05** – Clases vía plataforma TEAMS, según horarios de curso enviados

#### **La incorporación presencial es paulatina, esta semana los grupos asisten sólo un día**

**Lun 08** – Ingreso presencial Grupo 1 – K a 2° Básico A / K a 2° Básico B

**Mar 09** – Ingreso presencial Grupo 2 – K a 2° Básico A / K a 2° Básico B

**Miér 10** – Ingreso presencial Grupo 1 – 3° - 4° Básico / Grupo 1 - 5° a 8° Básico

**Jue 11-** Ingreso presencial Grupo 2 – 3° - 4° Básico / Grupo 2 - 5° a 8° Básico

**Se inicia la asistencia por grupos, dos días a la semana****Lun 15-** Ingreso presencial Grupo 1- I° a IV° Medio

Asisten Grupos 1 – K a 8° Básico

**Mar- 16-** Asisten Grupos 1 – K a IV° Medio**Miér 17** – Ingreso presencial Grupo 2 – I° a IV° Medio

Asisten Grupos 2 – K a 8° Básico

**Jue 18** – Asisten Grupos 2 – K a IV° Medio**A partir de la semana del 22 de marzo asisten según horario****Lun/ Mar – Grupo 1 – K a IV° Medio****Miér / Jue – Grupo 2 – K a IV° Medio****II.USO DE UNIFORME**

Los alumnos (as) antiguos asisten a clases presenciales con su uniforme escolar, los alumnos (as) nuevos o aquellos antiguos que no tengan el uniforme en buenas condiciones, durante marzo y abril pueden asistir con ropa de calle, previa comunicación del apoderado (a) a Inspectora General.

**III. PROTOCOLO SANITARIO****1.- Limpieza Establecimiento**

La limpieza y desinfección será uno de los ejes fundamentales, especialmente mientras dure la pandemia, ésta será realizada por el equipo de Auxiliares de Aseo y Encargado de Mantención, quienes han sido preparados para dicha tarea, utilizando los EPP (elementos de protección personal) reglamentarios y con los productos autorizados por Minsal.

Entre las medidas importantes se encuentran:

- Ventilación permanente de salas y espacios de uso común.
- Limpieza de baños al término de cada recreo.
- Baños con elementos para lavado y secado de manos.
- Limpieza diaria en profundidad al término de cada jornada: salas, mobiliario, baños, pasillos, pisos y lugares de uso común.

Terminada la limpieza diaria se sanitizan todos los lugares y elementos de contacto personal como: manillas, interruptores, llaves de agua, pasamanos escalera, otros.

**2.- Desinfección Establecimiento**

La higienización del establecimiento es con hipoclorito de sodio al 5%, amonio cuaternario u otro para tal efecto. Ésta se realiza durante los recreos mientras los estudiantes se encuentran en el patio o cancha:

- Desinfección de salas entre clases con puertas y ventanas abiertas, sin permitir el ingreso de alumnos (as).
- Al término de cada recreo, después de la limpieza se desinfectan los baños.
- Las zonas críticas como Enfermería se sanitizan cada dos horas.

Todas las medidas de limpieza e higienización están contenidas en el Protocolo de “Limpieza e Higienización” del establecimiento, el cual se enviará a la comunidad antes del ingreso de los alumnos (as).

#### **IV. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD**

##### **1.- Medidas de Seguridad ingreso diario a clases**

El ingreso y retiro diario de la jornada de clases es diferido y está organizado por grupos K a 2º Básico / 3º y 4º Básico / 5º a 8º Básico / 1º a IVº Medio.

Las Asistentes de Educación están encargadas de ubicarse en los accesos al colegio sin establecer contacto físico con quienes ingresan o se retiran. Supervisarán que tanto alumnos (as) como adultos que ingresan al colegio cumplan con las medidas de seguridad siguientes:

- Uso de Pediluvio para limpiar el calzado antes de ingresar.
- Temperatura menor a 37.8 grados tanto alumnos (as) como adultos.
- Aplicación de alcohol gel para limpieza de manos.
- Uso correcto de mascarilla.

En el caso que un alumno (a) llega solo (a) y registra una temperatura superior a **37.8** grados, el niño o joven será acompañado a Enfermería para llamar a sus padres y registrar sus datos y, si un alumno (a) presenta más de **37.8** grados de temperatura y viene acompañado de un adulto, ambos deberán devolverse a su casa, registrándose sus datos para posterior trazabilidad.

##### **2.- Medidas de Seguridad diarias en las clases**

- Todos los alumnos (as) y Profesores (as) deberán obligatoriamente usar mascarilla durante la jornada de clases y en recreos.
- El escudo facial es optativo para los alumnos (as) y debe usarse sobre la mascarilla.
- Los Profesores (as) y/ o Asistentes al acercarse a los alumnos (as) en la clase u otro lugar del establecimiento usarán escudo facial sobre la mascarilla.
- En la sala de clases se mantendrá el distanciamiento físico de al menos 1mt. entre las personas.
- Al inicio y término de cada clase es obligatorio el lavado de manos con agua y jabón tanto para los alumnos (as) como los profesores (as).
- En los baños se dispondrá de dispensadores con jabón, si no es posible lavarse las manos usarán alcohol gel, el que se mantendrá en las salas para uso permanente.

##### **3.- Medidas de Seguridad en recreos**

- En recreo todos los alumnos (as) deben usar mascarilla.
- Es opcional para los alumnos (as) usar el escudo facial, si lo usan debe ser sobre la mascarilla.

- En recreo se debe respetar la distancia física de al menos 1 mt entre personas, ubicándose en los espacios demarcados con huincha de seguridad en el patio y/o cancha.
- Los alumnos (as) estarán al cuidado de Asistentes de Educación, nunca podrán estar solos ni quedarse en las salas.
- Todos los espacios comunes de recreación: patios, cancha estarán demarcados con huincha de seguridad en el piso indicando los lugares en que deben ubicarse los alumnos (as). Cada espacio demarcado tendrá una distancia de al menos 1 mt entre espacios.

#### **4.- Medidas de seguridad en baños**

- Aforo baños en uso sólo tres alumnos (as), al salir un usuario puede ingresar otro y se espera en los lugares demarcados en el pasillo.
- Espacio interno y externo demarcado con huincha de seguridad y señalética preventiva.
- Supervisión cumplimiento de la medida en recreos - Auxiliar de piso

#### **5.- Aforo Alumnos (as)**

- El aforo en las salas de clases es de máximo 17 alumnos (as), respetándose la distancia física de 1mt entre las mesas por los cuatro costados, lo que está demarcado con huincha de seguridad.
- En Biblioteca el aforo es de dos funcionarios docentes y/o asistentes y 17 alumnos (as), respetándose la distancia física de 1mt entre personas.
- En Enfermería el aforo es de una funcionaria y dos alumnos. Si hubiese más alumnos (as) que necesitan atención, estos permanecerán fuera en el lugar demarcado de espera. La prioridad de atención es para los casos de urgencia.

El establecimiento cuenta con un Protocolo de “Prevención y Seguridad” en el que se encuentran todas las medidas adoptadas, el cual será enviado antes del ingreso a clases a los Padres y Apoderados.

#### **V.- MODALIDAD HÍBRIDA DE ASISTENCIA A CLASES**

El Colegio implementará una modalidad híbrida, presencial y remota, de enseñanza y aprendizaje el año 2021. El sistema consta de clases presenciales para grupos en el colegio y de clases online para los alumnos (as) en la casa, ambas al mismo tiempo. Además, éstas se complementan con clases remotas.

Las familias pueden optar por clases presenciales u online. Las clases presenciales se darán bajo estrictas medidas de seguridad y sólo cuando las autoridades lo permitan.

Los alumnos (as) recibirán la misma clase en sus casas o el colegio. Sin embargo, queremos motivar la asistencia a clases para retomar el trabajo y la rutina escolar.

### 1.- Clase Presencial

Se imparte en el Colegio para el grupo de estudiantes presenciales. Las condiciones para la realización de una clase presencial son las siguientes:

- Situación sanitaria adecuada, según Minsal y Mineduc.
- Aforo en sala, máximo 17 alumnos (as) más docente y/o asistente, según el caso.
- Cursos divididos en dos grupos: GRUPO 1= G1 / GRUPO 2= G2
- Días alternos de asistencia en la semana:  
Semana 1 – G1 lunes /martes            G2 miércoles / jueves  
Semana 2 – G2 lunes / martes            G1 miércoles / jueves
- Media Jornada presencial complementada con clase remota
- Clase presencial lunes a jueves
- Ingreso, retiro y recreos diferidos

### 2.- Clase online

El Profesor (a) transmite la clase presencial en directo a los alumnos (as) no presenciales. La realización de una clase online presenta las siguientes características:

- El Apoderado (a) opta por clase no presencial, informando por escrito al correo del Profesor (a) Jefe las razones de su decisión.
- El alumno (a) cuenta con los elementos necesarios para conectarse a una clase.
- La asistencia online desde su hogar es en el mismo horario en que se da la clase presencial.
- La inasistencia a la clase online debe ser justificada por escrito al Profesor (a) de la asignatura.
- El alumno (a) debe cumplir con todos los requerimientos de las asignaturas al igual que en la clase presencial.
- La clase online es con cámara encendida en un espacio habilitado para conectarse.

### 3.- Clase Remota

- Los cursos de 1° Básico a IV° Medio tienen clases remotas en jornada alterna a su jornada de clases presencial.
- La clase remota complementa asignaturas u horas del Plan de Estudio.
- La clase remota es obligatoria.
- El Profesor (a) tiene turnos presenciales y remotos para desarrollar los objetivos del Plan de Estudio.

## VI.- ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

### 1.- Horarios de Ingreso y Salida Alumnos (as)

Grupo	Ingreso	Acceso	Retiro	Salida
K A a 2ºA	09:30	Pta. Lateral Oriente	12:30	Pta. Lateral Oriente
K B a 2ºB	14:00	Pta. Principal Oriente	17:00	Pta. Principal Oriente
3º - 4º	09:30	Pta. Principal Oriente	13:30	Pta. Principal Oriente
5º a 8º	09:00	Pta. Cancha Poniente	13:00	Pta. Cancha Poniente
1º a IVº	08:30	Pta. Principal Oriente	13:30	Pta. Cancha Poniente

## 2. Ingreso y retiro Docentes

Acceso y retiro – Recepción

Horario – ingreso 15 minutos antes de su jornada; retiro 15 minutos después de su jornada.

## 3. Ingreso y retiro Asistentes

Acceso y retiro – Pta. Principal Oriente

Horario – ingreso 30 minutos antes de la jornada de alumnos (as); retiro según horario de contrato.

## 4.- Horarios de Recreos Diferidos

Grupo	Recreo 1	Recreo 2	Lugar
K A a 2ºA	10:30 – 10:45	11:45 – 12:00	Patio de Honor
K B a 2ºB	15:00 – 15:15	16:15 – 16:30	Patio de Honor
3º - 4º	10:45 – 11:00	12:15 – 12:30	Patio Techado
5º a 8º	10:20 – 10:35	12:05 – 12:15	Cancha
Iº a IVº	10:00 – 10:15	11:35 – 11:45	Patios Honor/Techado

Todos los recreos son supervisados por Asistentes de Educación

## 5.- Horarios de clase Presencial

K A a 2º A	K B a 2º B	3º - 4º	5º a 8º	Iº a IVº
09:30 a 10:00 10:00 a 10:30	14:00 a 14:30 14:30 a 15:00	09:30 a 10:07 10:07 a 10:45	09:00 a 09:40 09:40 a 10:20	08:30 a 09:15 09:15 a 10:00
Recreo 10:30 a 10:45	Recreo 15:00 a 15:15	Recreo 10:45 a 11:00	Recreo 10:20 a 10:35	Recreo 10:00 a 10:15
10:45 a 11:15 11:15 a 11:45	15:15 a 15:45 15:45 a 16:15	11:00 a 11:37 11:37 a 12:15	10:35 a 11:20 11:20 a 12:05	10:15 a 10:55 10:55 a 11:35
Recreo 11:45 a 12:00	Recreo 16:15 a 16:30	Recreo 12:15 a 12:30	Recreo 12:05 a 12:15	Recreo 11:35 a 11:45
12:00 a 12:30	16:30 a 17:00	12:30 a 13:00 13:00 a 13:30	12:15 a 13:00	11:45 a 12:35 12:35 a 13:30

## 6.- Horarios de clase Remota

<b>1° A</b> M/J 16:30 a 17:00	<b>5° A</b> L 15:00 a 15:30 16:00 a 16:30 M/Mi/J 15:00 a 15:30	<b>II° A</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30
<b>1° B</b> M/V 09:30 a 10:00	<b>5° B</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 M 16:00 a 16:30	<b>II° B</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30
<b>2° A</b> M 15:00 a 15:30 Mi 16:30 a 17:00	<b>6° A</b> L/M/Mi 15:00 a 15:30 L/M 16:00 a 16:30	<b>III° A</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi 16:00 a 16:30 L/Mi 16:30 a 17:00
<b>2° B</b> V 09:30 a 10:00 10:15 a 10:45	<b>6° B</b> L/M/Mi 15:00 a 15:30 L/Mi 16:00 a 16:30	<b>III° B</b> Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30 L/M/Mi 16:30 a 17:00
<b>3° A</b> L/M 15:00 a 15:30 J 16:30 a 17:00	<b>7° A</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30	<b>IV° A</b> M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30 M 16:30 a 17:00 V 09:00 a 09:30
<b>3° B</b> M/Mi 15:00 a 15:30 V 10:30 a 11:00	<b>7° B</b> L/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30 M 16:30 a 17:00	<b>IV° B</b> L/M 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30 M/J 16:30 a 17:00 V 09:00 a 09:30
<b>4° A</b> L/M/Mi 15:00 a 15:30	<b>8° A</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30	
<b>4° B</b> L 15:00 a 15:30 J 16:30 a 17:00 V 11:00 a 11:30	<b>I° A</b> L/M/Mi/J 15:00 a 15:30 L/M/Mi/J 16:00 a 16:30	

## VII.- ACCIONES EDUCATIVAS 2021

### 1.- Continuidad de Aprendizaje

#### Marzo

- Aplicación de instrumentos de Diagnóstico del Programa DIA, Diagnóstico Integral de Aprendizaje, en Lenguaje y Matemática
- Aplicación de Evaluación Diagnóstica en asignaturas instrumentales del Plan de Estudio y niveles no incluidos en DIA elaborados por docentes de área

#### Abril / Mayo

- Nivelación de Objetivos de Priorización Curricular no logrados el año 2020
- Evaluación de Nivelación con calificación

#### Primera semana de junio

- Inicio y desarrollo Curricular año 2021

## **2.- Apoyo pedagógico online – Encargado, Coordinador Técnico**

- Asignaturas Lenguaje y/o Matemática
- Desde 3° Básico a IV° Medio, Profesores (as) de asignatura
- K a 2° Básico, Asistentes de Sala e Inspectoras
- Vía plataforma o video llamada
- Grupos de máximo cinco alumnos (as)
- Una vez a la semana

## **3.- Apoyo Socioemocional – Encargada, Orientadora**

### Marzo

- Profesores (as) Jefes - Revisión y tabulación de Diagnóstico del Programa DIA aplicado a fines de 2020
- Entrega de resultados diagnóstico por curso a Equipo Docente y Asistentes de Contención Emocional presencial u online
- Planificación de estrategias de Contención Emocional, según niveles y edad

### Primer y segundo semestre

- Aplicación de estrategias de Contención Emocional
- Material de apoyo a padres y apoderados
- Programa para alumnos (as) de kínder a IV° Medio que requieren apoyo emocional específico
- Actividades de Apoyo acordes a la edad de los alumnos (as)
- Apoyo vía llamada telefónica, video llamada, comunicación personal por plataforma
- La Contención es individual una vez por semana

## **VIII.- SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema de Evaluación se basa en el Decreto N° 67 de Mineduc, primando el criterio de flexibilidad acorde a la situación de contingencia sanitaria. En esa línea el Colegio elaboró un Anexo al Reglamento de Evaluación por pandemia, el que se aplicó durante 2020 y continuará vigente para el año escolar 2021 con las actualizaciones correspondientes al periodo actual.

Se continuará con régimen semestral y las calificaciones de 3° Básico a IV° Medio se determinarán en base a las mismas ponderaciones:

- Trabajo en clases - 60%
- Pruebas - 40%

Durante el año 2021 no se aplicarán pruebas de síntesis.

En el “Anexo Reglamento de Evaluación por Pandemia” se especifica con más detalle la normativa evaluativa, éste será enviado al inicio del año escolar a padres y apoderados.



### **IX.- MODALIDAD DE CLASES REMOTA**

En la eventualidad de no poder retomar el sistema presencial por la situación sanitaria que afecta al país o porque la comuna en que se encuentra ubicado el establecimiento se encuentra en una fase que no lo permite se realizarán las clases de forma remota.

- Profesor (a), imparte la clase desde su hogar vía plataforma para el curso completo.
- Tiempo de la clase, según nivel y edad de los alumnos.
- Plan de Estudios, incluye todas las asignaturas, reduciéndose el número de horas debido al formato remoto.

### **X.- INDUCCIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD**

La aplicación del programa de clases presenciales requiere que todos los miembros de la comunidad escolar estén informados y en conocimiento de las normas y medidas que se aplicarán. El colegio para ello tiene que realizar una inducción antes del ingreso de los diferentes estamentos. La inducción se hará de la siguiente manera:

#### **1.- Asistentes de Educación**

- Reunión vía plataforma.
- Envío de Protocolos vía correo electrónico: Limpieza e Higienización; Prevención y Seguridad.
- Reunión presencial para reiterar las medidas de seguridad y enseñar el procedimiento correcto de uso de EPP y productos desinfectantes.

#### **2.- Docentes**

- Reunión vía plataforma.
- Envío de Protocolos vía correo electrónico: Limpieza e Higienización; Prevención y Seguridad.
- Reunión presencial por grupos para reiterar medidas de prevención y seguridad en sala y espacios comunes.
- Entrega vía correo electrónico de material de apoyo: Mineduc y/o Minsal.
- Publicación página web de información actualizada.

#### **3.- Padres y Apoderados**

- Envío de Informativo vía correo electrónico con las indicaciones generales de prevención y seguridad en el establecimiento.
- Envío de Protocolos vía correo electrónico: Limpieza e Higienización; Prevención y Seguridad.
- Reunión vía plataforma con Profesor (a) Jefe para reiterar medidas de prevención y seguridad en sala y espacios comunes.
- Entrega vía correo electrónico de material de apoyo: Mineduc y/o Minsal.
- Publicación en página web de información actualizada.

#### **4.- Alumnos y Alumnas**

- Reunión online con los cursos antes del ingreso a clases presenciales.
- Reunión presencial por grupos para reiterar medidas de prevención y seguridad en sala y espacios comunes.
- Dar a conocer señalética de salas y espacios comunes.

- Practicar medidas de prevención y seguridad diariamente al inicio.

#### **XI.- COMUNICACIÓN CON PADRES Y APODERADOS (AS)**

Durante el año escolar 2021 la comunicación con padres y apoderados (as) se efectuará solamente de manera online para minimizar el contacto directo entre adultos en prevención de la salud de todos:

- **Entrevistas personales** – vía plataforma o video llamada en las horas determinadas en el horario de cada profesor (a). Eventualmente, el docente podrá atender en otro horario disponible, siempre y cuando sea horario laboral de lunes a viernes.
- **Reunión de Curso** – vía plataforma citada por el Colegio.

La utilización de otros medios de comunicación masiva como whatsapp no serán medios válidos para el establecimiento, pues se requiere en las instancias comunicativas entre personal del Colegio y los Apoderados (as) evidencia de dichos contactos. Por tanto, sólo se validarán las peticiones, solicitudes, reclamos que se hagan mediante correo electrónico formal con identificación de quien escribe: nombre, rut, curso hijo (a), fecha.

Atentamente, les saluda

Ma. Angélica San Juan López

Directora

La Florida, 25 de febrero, 2021

